

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTADÍSTICA

Asunto: Acta de la reunión Fecha: 03/07/2019



COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTADÍSTICA

ACTA DE LA REUNIÓN

Fecha: 3/7/2019	Lugar donde se celebra: Sala de Reuniones del Departamento de Matemáticas (aula B1S) y Campus Virtual	Hora de comienzo: 12:00	Hora de finalización: 14:00
Presidente: Manuel Mota Medina		Secretario (en funciones): Antonio Serrano Pérez	

Relación de asistentes:

- Manuel Mota Medina (Coordinador Área de Estadística e I.O.)
- José Antonio Oyola Velasco (Área de Estadística e I.O.)
- Maribel Parra Arévalo (Área de Estadística e I.O.)
- José Manuel Perea Ortega (Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos)
- Antonio Serrano Pérez (Área de Física de la Tierra)

Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

- Juan Antonio Navarro González (Área de Álgebra)
- Alejandro Ricci Risquete (Área de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa)
- José Antonio Zarandieta Morán (Área de Ingeniería Telemática)
- Virginia Cabanillas Alfonso (Representante de estudiantes)
- Pilar Mateos Ardila (Representante de estudiantes)
- Encarnación Pegado Muñido (Representante de PAS)

Orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, de las actas pendientes.
- 2. Informe del coordinador.
- 3. Revisión de Planes Docentes y Agendas del Grado en Estadística.
- 4. Inicio de los trabajos para la implantación del Doble Grado Matemáticas-Estadística.



COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTADÍSTICA

Asunto: Acta de la reunión Fecha: 03/07/2019



Desarrollo de la sesión:

1. Aprobación de las actas pendientes.

Las actas pendientes que figuran a continuación fueron sometidas a votación y fueron aprobadas por unanimidad:

- Acta 2018-10-04
- Acta 2018-11-13
- Acta 2019-01-16
- Acta 2019-02-20
- Acta 2019-03-08
- Acta 2019-03-27

2. Informe del coordinador.

El coordinador de la Comisión de Calidad de la Titulación (CCT) correspondiente al Grado en Estadística informa de que la ANECA contestó a finales de mayo (31/5/2019) a las modificaciones propuestas del Grado en Estadística. Aunque la calificación de la respuesta fue DESFAVORABLE, el motivo parece ser solamente un problema de actualización de la información, pues la propia ANECA califica como adecuadas las modificaciones propuestas. El motivo de la respuesta desfavorable es que dichas modificaciones propuestas no aparecen incluidas en el documento anexo donde se refleja la organización del curso. Durante el periodo de alegaciones se corrigió dicho fallo, por lo que se espera una próxima respuesta favorable de la ANECA. En este marco, aún sin la respuesta oficial de la ANECA, tanto la Vicerrectora de Planificación Académica como el Decano apoyan que dichas modificaciones se apliquen ya las fichas de la titulación. Parece resultar adecuado incorporar ya dichos cambios aprovechando que este año las fichas ya presentan modificaciones respecto a años anteriores relativas, entre otros aspectos, a cambios en las categorías de las actividades formativas, por ejemplo. El coordinador informa de que ya ha realizado la revisión de todas las asignaturas de la titulación siguiendo estas nuevas directrices que incluyen las modificaciones propuestas.

Además, el coordinador comunica que el Rectorado está elaborando nueva normativa sobre la gestión de la calidad de la Universidad. Esta nueva normativa afectará, previsiblemente, a la composición de las Comisiones de Calidad: un primer borrador sugiere que estén compuestas por un coordinador, cuatro representantes de las áreas con más créditos impartidos en la titulación, un representante de alumnos y uno del PAS. El coordinador comenta también la posibilidad de que la pertenencia a dichas comisiones pueda suponer una reducción de la capacidad docente de sus integrantes. Dado que todos estos detalles se concretarán en un futuro en una nueva normativa, el coordinador comenta la conveniencia de que la Comisión esté atenta a la futura publicación de la nueva normativa con el fin de acometer la adaptación que sea necesaria.

Por último, el coordinador advierte la posibilidad de que el Rectorado abra un periodo de admisión de opiniones y sugerencias de cara a la elaboración de nuevas normativas de TFG y de evaluación.

3. Revisión de Planes Docentes y Agendas.

El coordinador informa del cambio en el método de trabajo por la dificultad para la revisión a caballo entre dos Planes de Estudio, con un cambio en actividades formativas (todas las asignaturas pasan a 60 horas presenciales) y con nuevo modelo de ficha. Siguiendo dichas directrices ha revisado las fichas de las asignaturas de la titulación, ha detectado discrepancias y errores y ha informado a los profesores responsables de las asignaturas con errores. Actualmente está en espera de respuesta por parte de dichos profesores.



COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTADÍSTICA

Asunto: Acta de la reunión Fecha: 03/07/2019



La CCT repasa la lista de asignaturas con necesidad de corrección proporcionada por el coordinador, comenta los casos más problemáticos y valora los errores encontrados. Se decide dar potestad al coordinador para cambiar la calificación de DESFAVORABLE a FAVORABLE a aquellos que respondan corrigiendo los errores detectados.

El coordinador comenta la extrañeza que algunos profesores parecen manifestar ante la mayor concreción de las actividades de formación, distinguiéndose LABORATORIO, SEMINARIO y ORDENADORES. Se sugiere difundir la información existente en las microfichas para que los profesores sean más conscientes del diseño de sus asignaturas que está aprobado en la memoria.

En cuanto a la ficha del TFG, se sugiere emplear la nueva ficha propuesta, aunque esté aún en revisión por parte de la Comisión del TFG y pendiente de aprobación por la Facultad de Ciencias.

4. Doble Grado Matemáticas-Estadística.

Existiendo acuerdo en que un doble grado en Estadística y Matemática sería beneficioso para la oferta de títulos de la Universidad de Extremadura, se decide instar al Sr. Decano a que inicie los trabajos para el estudio de una propuesta de un doble grado en Estadística y Matemáticas.

Fecha de aprobación del Acta:	25/06/2020	
	Firma del secretario (en funciones):	
Fdo.: Manuel Mota Medina. Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística.	Fdo.: Antonio Serrano Pérez. Secretario en funciones de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística	